

CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión				
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades	29	Ordinaria	X	Extraordinaria		
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
19	11	2025	ITM Floresta, FAH105		8:30 a.m	11:30 a.m

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Temas:
 - 8:35 am Presentación del programa de inglés para niños y adolescentes.
 - 8:45 am Análisis sobre presunción de fraude - Departamento de Artes
 - 9:00 am Solicitud de Modificación de PTD - Departamento de Artes
 - 9:15 am Informes períodos de prueba
4. Casos por departamentos y dependencias
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Carlos Andrés Caballero Parra

Jefe Oficina Departamento Académico: Ana María Bolívar Noreña

Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona

Jefe Oficina Departamento de Artes: Diego León Zapata Dávila

Jefe Oficina Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales: Ana María Pérez Naranjo

Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya

Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange Imbett Vargas

Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez

Representante estudiantil: Ramón Andrés Gómez Olarte

Invitados:

John Jairo Rojas

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día presentado en la citación, sin el punto de informe sobre el período de prueba de los docentes que lo cumplieron. Se solicita a los jefes revisar, enviar y organizar un solo caso para presentar en conjunto.

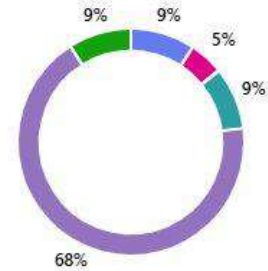
Se presenta y se da la bienvenida a Ana María Pérez Naranjo, nueva jefe del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Temas.

TEMAS																					
Presenta	Asunto																				
Estefany Múnera Zapata-Gustavo Jaramillo. Centro de Idiomas.	<p>Tema: Presentación del programa de inglés para niños y adolescentes.</p> <p>El programa de inglés para niñas, niños y adolescentes del Centro de Idiomas del ITM se divide en cuatro niveles de desarrollo de la lengua: básico, pre-intermedio, intermedio y avanzado. Los cursos están alineados con las competencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y con los contenidos interdisciplinarios tomados de los currículos sugeridos por el Ministerio de Educación para los grados de formación de preescolar a grado 11. Es creado para procurar el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua adicional inglés de niñas, niños y adolescentes</p> <p>El enfoque metodológico que guía esta propuesta de formación para niñas, niños y adolescentes es <i>Content and Language Integrated Learning</i> (CLIL) o en sus siglas en español AICLE que se refiere al Aprendizaje Integrado de Contenido y Lenguas Extranjeras.</p> <p>REQUISITOS DE ENTRADA -Firma de un compromiso académico por parte de los padres. -Edad mínima de 7 años para ingresar a nivel básico. -Prueba de clasificación para estudiantes que ya cuenten con un nivel de uso de la lengua.</p> <p>NÚMERO DE PARTICIPANTES POR GRUPO Grupos Aprestamiento: Se recomienda un mínimo de 10 y un máximo de 15 participantes. Kids y Teens: el número de participantes por grupo es de máximo 20.</p> <p>HORARIOS El programa se propone con clases sabatinas y dominicales en las sedes del ITM.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Sábados</th> <th>Domingos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Aprestamiento o iniciación</td> <td>08:00-10:00</td> <td>08:00-10:00</td> </tr> <tr> <td>10:00-12:00</td> <td>10:00-12:00</td> </tr> <tr> <td>14:00-16:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Kids</td> <td>08:00-11:00</td> <td>08:00-11:00</td> </tr> <tr> <td>13:00-16:00</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Teens</td> <td>08:00-12:00</td> <td>08:00-12:00</td> </tr> <tr> <td>13:00-17:00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Programa	Sábados	Domingos	Aprestamiento o iniciación	08:00-10:00	08:00-10:00	10:00-12:00	10:00-12:00	14:00-16:00		Kids	08:00-11:00	08:00-11:00	13:00-16:00		Teens	08:00-12:00	08:00-12:00	13:00-17:00	
Programa	Sábados	Domingos																			
Aprestamiento o iniciación	08:00-10:00	08:00-10:00																			
	10:00-12:00	10:00-12:00																			
	14:00-16:00																				
Kids	08:00-11:00	08:00-11:00																			
	13:00-16:00																				
Teens	08:00-12:00	08:00-12:00																			
	13:00-17:00																				

Se envió encuesta de intención a la comunidad ITM y a través de las redes sociales de la Facultad. Se recibieron 347 respuestas. Se puede evidenciar participación muy alta por parte de los estudiantes de la institución. Ellos tienen un interés particular en los cursos y muchos de los comentarios están relacionados con los precios o la gratuidad del programa.

● Docente	32
● Empleado	17
● Contratista	31
● Estudiante	236
● Egresado	31



En 2025 se espera continuar con el proceso de motivación de la Comunidad ITM con publicidad direccionada a responder las interrogantes encontradas en la encuesta.

Se recomienda la realización de un folleto para página Web/Video y tren para redes/publicación en Boletín.

Para 2026 se procura asignación de presupuesto para la contratación de docentes de cátedra docentes para la apertura de grupos para el pilotaje: 1 iniciación, 2 básicos niños, 2 básicos adolescentes. Asignación de líder del programa. Matrículas, programación de aulas y contratación.

Comentarios:

Los consejeros consideran que se debe dejar clara la articulación con Extensión ITM, con el costeo por módulo en el respectivo formato. Además, se sugiere revisar la intensidad horaria, la viabilidad financiera y tener un estudio de mercado con instituciones similares de la ciudad.

Respuesta:

No se da aval a la propuesta y se solicita consolidación de la misma.

Diego
León
Zapata

Tema: Caso sobre presunción de fraude- Departamento de Artes

Revisión caso presunto fraude en prueba parcial de la asignatura HISTORIA DEL ARTE III, del programa de Artes Visuales. Se adjuntan: Oficio del jefe del Departamento de Artes, Oficio de la docente Luz Análida Aguirre relatando los hechos y solicitando acciones hacia los implicados y Acta del Comité Extraordinario del programa donde se socializó el caso.

A continuación, se transcriben puntos de la comunicación de la docente, para “Los hechos se presentaron de la siguiente manera:

El curso inició, como de costumbre, a las 10:00 am en el bloque 8, aula 401. De acuerdo con el compromiso académico, este día estaba prevista la evaluación parcial escrita correspondiente al 20% de la asignatura.

Se trataba de una prueba estándar compuesta por 25 preguntas en distintas modalidades: respuestas cortas, largas, selección múltiple, falso-verdadero y apareamiento que recogían los temas tratados a lo largo del semestre. Por las características de la prueba, los estudiantes no tenían autorización de usar computadores, tabletas o celulares. Durante la prueba se presentó una situación particular con una estudiante que me indicó que hacia las 11:00 am debía hacer una llamada muy urgente a su mamá y que, por ende, me solicitaba se lo permitiera. Accedí a su solicitud porque se notaba preocupada y me reservé las preguntas sobre su situación respetando lo que pudiera estarle pasando.

A la hora en mención le di la autorización de salir para hacer la llamada. En efecto, observé desde el interior del salón que estaba conversando por teléfono. Luego, pregunté si ya había terminado su llamada, respondiéndome que sí pero que no le contestaban, pues requería una cita médica y que tendría que llamar de nuevo a su mamá. Le solicité también que ingresara de nuevo al salón. Así lo hizo. Cuando me dirigía al aula vi a otro estudiante matriculado en el curso Historia del Arte III del horario de 12:00 m., en uno de los asientos del exterior con su celular en la mano. Mientras ingresaba al salón, observé de soslayo que en la pantalla de su celular se veía la estructura de la prueba que, en ese momento, estaban presentando los estudiantes de las 10:00 am. Me le acerqué al estudiante y le pregunté que por qué razón tenía el examen. No me respondió.

Le pedí de que me indicara si había sido su compañera que acababa de salir y quiénes más, del curso, contaban con la prueba. No respondió.

Le indiqué al estudiante Alzate que él no presentaría la prueba a las 12 m y que su calificación sería 0.0 y haría la respectiva notificación a la institución de lo sucedido porque ello constituía una falta grave como modalidad de fraude académico. Al ingresar al salón también le indiqué a la estudiante Rodríguez que su prueba quedaba anulada y por ende con la calificación de 0.0 con la consiguiente notificación ante el estamento universitario pertinente debido a la acción fraudulenta.”

Agrega que “los estudiantes implicados le escribieron ofreciéndole disculpas y pidiendo la mediación del docente enlace Santiago Mesa; enfatiza en que esto es un acto grave que atenta contra la academia y que no se soluciona con una simple disculpa, es necesario que la institución se manifieste y tome acciones.”

Se informa a los consejeros que en el comité curricular del programa se definió iniciar una intervención pedagógica y una reflexión a nivel ético con el grupo. Que se informará a los estudiantes, que se ha iniciado un proceso y que éste se remite a la instancia correspondiente que es el Consejo de Facultad.

Se informa además que el docente enlace del programa, Santiago Mesa habló con los estudiantes quienes se

	<p>acercaron a su oficina y le confirmaron que una estudiante había tomado fotografías al examen y luego se las había compartido por su celular al compañero. Se mostraron preocupados y arrepentidos.</p> <p>Respuesta: Los consejeros consideran que la primera acción sobre la anulación de la prueba, además de proceder, constituye el inicio del proceso. Se solicita al jefe de Departamento citar a los estudiantes y hacerles una amonestación privada, siendo esta una de las opciones contempladas en el Reglamento estudiantil.</p>
<p>Juan Carlos Sánchez</p>	<p>Tema: Solicitud aprobación modificación del PTD 2025-II docente Ocasional, Juan Carlos Sánchez Giraldo.</p> <p>“Les escribo formalmente para solicitar la modificación de unos productos dentro de mi plan de trabajo, con motivo del análisis cuidadoso y detallado de los alcances de estos y los factores externos del orden institucional que se escapan de mi rango de control y competencia, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicito autorización para ajustar el entregable de este producto con base en la siguiente argumentación. Después de sostener una reunión con el equipo de trabajo del Comité de Autoevaluación del programa de Artes Visuales, en cabeza del profesor Santiago Mesa, se concluye que se debe reorganizar el cronograma de actividades para los ajustes pertinentes al informe preliminar de autoevaluación, el cual supera la expectativa de acciones inherentes a la actividad inicialmente planteada. <p>Actividades para retirar del Plan de Trabajo actual:</p> <p>Actividad 1: soporte académico para la evaluación, acreditación y gestión de la calidad de programas de educación superior.</p> <p>Número de horas: 163,20</p> <p>Entregable: informe preliminar de autoevaluación del programa académico de Artes Visuales.</p> <p>Actividades para agregar al Plan de Trabajo actual:</p> <p>Actividad: soporte académico para la evaluación, acreditación y gestión de la calidad de programas de educación superior.</p> <p>Número de horas: 163,20</p> <p>Entregable: informe con los avances de las acciones derivadas del proceso de autoevaluación del programa académico de Artes Visuales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Solicito autorización para cambiar un producto en el PTD 2025-2. Este requerimiento se fundamenta en las siguientes razones:

Los escasos encuentros de los Comités Curriculares que no permiten el diálogo interdisciplinar para completar el producto comprometido, el limitado tiempo de los líderes de dichos cuerpos para atender las solicitudes de encuentros y la poca información documental actual de los procesos curriculares de los programas académicos, lo cual me impide construir los insumos este periodo académico. Esta iniciativa tendrá que darse en el marco de una planeación conjunta con la jefatura del Departamento para una vigencia futura.

Actividades para retirar del Plan de Trabajo actual:

Actividad 1: participación en grupos de estudio académicos relacionados con la docencia que permitan desarrollar transformaciones curriculares, soporte académico, nuevos programas, material de carácter pedagógico.

Número de horas: 109,14

Entregable: informe de actividades que dé cuenta del acompañamiento a los Comités Curriculares de los programas del Departamento de Artes y Humanidades.

Actividades para agregar al plan de trabajo actual:

Actividad 1: soporte académico al análisis y revisión de ajustes curriculares (por micro) Número de horas: 20

Entregable: micro currículo revisado – Investigación en Ciencias Sociales y Humanas – Profesora Alexandra Tabares.

Actividad 2: soporte académico o asesoría a procesos o proyectos estratégicos relacionados con la docencia.

Número de horas: 81,6.

Entregable: Borrador artículo de divulgación del libro: Voces y Trayectos – Sistematización de Experiencias – Sistema de Formación Docente – ATENEA de la Vicerrectoría de Docencia.

Actividad 3: realizar procesos de suficiencia a nivel de pregrado y posgrado, sujeto a Reglamento Estudiantil (por curso servido y evaluador).

Número de horas: 8

Entregable: prueba de suficiencia de la asignatura con código ENV 92 – Comprensión de Textos Académicos en inglés.

3. Solicito autorización para ajustar el entregable de este producto, de acuerdo con esta justificación. La capacidad de respuesta y compromiso de los profesionales de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales reduce mis posibilidades de estructurar una adecuada interlocución entre las dependencias para adelantar proyectos clave en común.

<p>Actividades para retirar del Plan de Trabajo actual: Actividad 1: enlace entre funciones sustantivas y procesos institucionales. Número de horas: 40,80 Entregable: informe de gestión de las acciones derivadas de la interacción entre la FAyH y la DCRI.</p> <p>Actividades para agregar al Plan de Trabajo actual: Actividad 1: enlace entre funciones sustantivas y procesos institucionales. Número de horas: 20,80 Entregable: informe de gestión de las acciones derivadas de la interacción entre la FAyH y la DCRI.</p> <p>Actividad 2: soporte académico al análisis y revisión de ajustes curriculares (por micro) Número de horas: 20 Entregable: micro currículo revisado – Investigación en Estudios de Arte – Profesora Alexandra Tabares.</p> <p>Les agradezco el análisis detenido de estas solicitudes en beneficio de los objetivos del programa profesional y la Facultad, además, del correcto cumplimiento de mis compromisos con la institución.</p> <p>En caso de obtener el aval, les agradecería habilitarme la plataforma AMCTi a la mayor brevedad posible para ajustar los productos y sus horas respectivas.</p> <p>Respuesta: Se aprueba la modificación del plan y el ajuste en los términos, sin embargo, se llama la atención sobre el momento para solicitar y realizar las modificaciones teniendo en cuenta que el plan de trabajo está cerca de su finalización.</p>
--

4. Casos por Departamentos y dependencias

CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Carlos Mario Gutiérrez Aguilar</p>	<p>Solicitud: aval de pertinencia académica para registro de tres obras denominadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simetría luminosa 2. Repetición 3. Aurora

	<p>Respuesta: Se da aval de pertinencia. Continúa el proceso de registro con la oficina de transferencia.</p>
<p>Caso 2: Diana Urdinola</p>	<p>Solicitud: Aval estudiante representante MD.</p> <p>En el marco de la convocatoria para la elección de representantes estudiantiles al Comité Curricular de la Maestría en Diseño, la cual cerró el 31 de octubre, se recibió la postulación, a través de carta de intención, del estudiante Jorge Miguel Jaramillo Vélez. Su candidatura fue analizada conforme a los requisitos establecidos en la normatividad del proceso.</p> <p>Respuesta: Se revisa el cumplimiento de requisitos y se avala el concepto del comité. Se puede proceder a la posesión en la siguiente sesión del Comité Curricular.</p>
<p>Caso 3: Jairo Madrigal</p>	<p>Solicitud: Aval ajuste productos año sabático.</p> <p>En atención a las observaciones realizadas por el Consejo Académico en la sesión del pasado 31 de octubre, el docente remite la carta de respuesta con los ajustes a los productos comprometidos en la propuesta de año sabático correspondiente al periodo enero 2026 – enero 2027. El documento incorpora las recomendaciones del Consejo y de los pares evaluadores, precisando los alcances de los productos y su clasificación conforme a las categorías establecidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021).</p> <p>Respuesta: Los consejeros acogen los cambios propuestos, los cuales se apoyarán en el Consejo académico.</p>
<p>Caso 4: David Bermúdez</p>	<p>Solicitud: Aval de pertinencia para la postulación.</p> <p>Proyecto para presentar a la Convocatoria de Regalías en Ciencias Básicas No. 50 de 2025. Es importante destacar que esta propuesta integra las cuatro Facultades y vincula a la mayoría de los grupos de investigación de la Institución, constituyendo una apuesta estratégica para nuestra participación, dado que la convocatoria permite la presentación de un único proyecto por institución.</p> <p>Título del proyecto: “Modelo integrativo de Ciencias Básicas para el estudio de factores asociados al desarrollo de hígado graso en Colombia: Una iniciativa científica con inclusión y apropiación social para la prevención de la Esteatosis Hepática metabólica”.</p> <p>Duración del proyecto: 36 meses Investigadores con 6 horas de dedicación semanal: David Bermúdez Taborda - Coinvestigador Hernán Darío Castaño Castrillón - Coinvestigador Erika Imbett Vargas - Coinvestigador José Julián Cadavid Sierra - Coinvestigador</p>

	<p>Giovanni Barrera Torres - Coinvestigador Danny Urrego Cárdenas - Coinvestigador</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia.</p>
<p>Caso 5: Fausto Alonso Zuleta Montoya</p>	<p>Solicitud: Aval de pertinencia para la postulación de proyecto de investigación G8.</p> <p>Título del proyecto: Movilidad inclusiva e inteligente: tecnología accesible para la autonomía de personas con discapacidad visual en sistemas de transporte urbano sostenible.</p> <p>Resumen del proyecto: En el Valle de Aburrá persisten brechas estructurales en accesibilidad y seguridad dentro de los sistemas de movilidad urbana, que afectan de manera desproporcionada a las personas con discapacidad visual. Estas limitaciones reducen su autonomía, restringen su participación en la vida social y laboral, y profundizan las desigualdades territoriales, especialmente en las zonas periféricas. Aunque Medellín ha avanzado en sostenibilidad y transporte público, los sistemas actuales aún no garantizan una movilidad plenamente inclusiva ni una infraestructura digital adaptada a esta población.</p> <p>Fausto Alonso Zuleta Montoya – Coinvestigador- 6 horas semanales.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia.</p>

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES

Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Andrés Mauricio Murillo Rodríguez</p>	<p>Solicitud: aprobación de proyecto de investigación.</p> <p>"En calidad de investigador de la línea de investigación Arte y Nuevos Medios y adscrito al Departamento académico de Artes y Humanidades, amablemente solicito aval de pertinencia académica para el proyecto "La identidad esquivada. Investigación artística alrededor de las dinámicas en las interacciones sociales", dicho proyecto se inscribe en el Grupo de Investigación de Artes y Humanidades. El proyecto de investigación se enmarca en la convocatoria permanente para proyectos de investigación en modalidad de recurso instalado de la Institución."</p> <p>Respuesta: El proyecto cumple con los requisitos para remitir a evaluadores, una vez se tengan los conceptos de la evaluación se le remite el aval o en su defecto los ajustes de este.</p>
<p>Caso 2: Mónica Lucía Molina Saldarriaga</p>	<p>Solicitud: Prórroga maestrandos MAD.</p> <p>Esta solicitud se presenta por los motivos que son expuestos por cada uno de los estudiantes y cuentan con los respectivos avales de los docentes directores.</p>

Daniel Gómez Duque 1037592250.

Desarrollo de un performance inmersivo donde composiciones musicales generan visuales inspiradas en los planetas del sistema solar. La solicitud se fundamenta en la alta complejidad interdisciplinar del proyecto, que exige la articulación simultánea de cuatro frentes principales (Composición Musical, Programación Visual en Tiempo Real, Desarrollo Conceptual y Narrativo, y Diseño de un Montaje Envolvente). Se requiere tiempo adicional para solventar los desafíos inherentes a la integración técnica y conceptual y alcanzar el nivel de coherencia y finalización necesario para la sustentación.

Tatiana Londoño Agudelo 1128468245. Interdependencias, conexiones y líquenes.

El proyecto, de carácter interdisciplinar y experimental, requiere una exploración tecnológica, espacial y de mobiliario que implica la realización de pruebas de interacción para promover la participación del usuario. Es necesario más tiempo para el desarrollo técnico y conceptual, dado que el plazo dispuesto fue insuficiente para aplicar las diferentes etapas requeridas, asegurando la calidad técnica y académica de los componentes visuales, sonoros y participativos.

Aldair Rojas Cardona 1000295211 Bolombolo, paisaje sonoro.

La solicitud se basa en la necesidad de culminar exitosamente los objetivos planteados. La ejecución del proyecto fue afectada considerablemente por causas de fuerza mayor, específicamente la ola invernal y las inundaciones que se presentaron en la zona de investigación durante el mes de abril del presente año.

Lina María Uribe Montoya 1000295211, Ecos de tierra agonizante.

Se requiere mayor profundización conceptual en el trabajo escrito, el cual se encuentra Aproximadamente en un 40% de avance, estando pendiente la escritura del capítulo de creación y las conclusiones. Adicionalmente, se necesita tiempo para realizar los detalles finales, optimización y corrección de errores del producto (creación), además de completar el diseño sonoro y la musicalización.

Diego Alejandro Molina Quintero 1152684406, Método POST.

A pesar de que la obra se encuentra totalmente terminada, se requiere un tiempo adicional para la recolección de experiencias de uso del público con el fin de observar su recepción y extraer conclusiones más sólidas. Asimismo, el escrito complementario asociado al proyecto exige numerosos ajustes para alcanzar la madurez académica requerida.

Respuesta:

Se aprueban las prórrogas.

<p>Caso 3: José Julián Cadavid-Adriana Gutiérrez</p>	<p>Solicitud: Aval para realizar el registro del siguiente software como producto del proceso con la joven investigadora: "Ecos Verdes 2.0".</p> <p>Que la obra se encuentra desarrollada por: JOSÉ JULIÁN CADAVID SIERRA, y ADRIANA MARÍA GUTIÉRREZ GRISALES, la cual fue terminada en el año 2025, y es una aplicación interactiva desarrollada en Processing que integra datos de diversos dispositivos para generar visuales, sonido y control externo. El programa combina información proveniente de sensores conectados a plantas y a Arduino, análisis de audio, captura de video, lectura de imágenes y envío de mensajes MIDI y OSC. Su funcionamiento se organiza en escenas visuales que reaccionan en tiempo real a los valores recibidos y es una herramienta para la creación de performances e instalaciones audiovisuales de arte digital.</p> <p>Dicha obra se deriva del proyecto "Plan de Mejoramiento del Grupo de Investigación Artes y Humanidades" el cual se encuentra inscrito en la Dirección de Investigaciones del ITM con el código PF24201."</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia. Continúa el proceso de registro con la oficina de transferencia.</p>
---	---


4. Proposiciones y varios


Siendo las 11:30 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	24/11/2025

Anexos: Listado de asistencia, solicitudes y respuestas.

Para constancia de todo lo escrito, se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARÍA BOLÍVAR NOREÑA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)